

EL ANUNCIADOR

DE CADIZ.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Fundador: M. B. V.—Administrador: M. Dacosta y R.—Redacción y Administración: Pastora, 3.

PRECIOS: -- Anuncio de 1 á 2 líneas, una peseta.—Suscripción sin anuncios, una ídem. — Número suelto recogido en la Administración, 0'25.

GRAN CIRCULACION

Núm. 309 de nuestra 1.^a aparición: de nuestra 2.^a núm. 3.

EL ANUNCIADOR DE CÁDIZ

se encuentra en todas partes. — Se publica los días 1º y 15 de cada mes.

En los Teatros, Cafés, Fondas, Casinos, Peluquerías, y en todos los Establecimientos en general, CINCO repartos mensuales los días 1º, 10, 15, 20 y 30.—Un reparto especial en la Estación del FERRO-CARRIL, en el tren de las doce y media; los días impares, ó sean los

1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes.

Se admiten los anuncios del próximo Octubre, hasta el 28 del presente. Ventas y Arriendos de Fincas; Aniversarios, Honras Fúnebres; Comunicaciones.—Para entrega de anuncios, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. También se reciben por correo i. terior.—Todos los meses podrán renovarse los anuncios.—A los señores dueños ó encargados de Círculos ó centros de reunión, Fondas, Cafés, Peluquerías, etc., tanto de esta capital como de las demás poblaciones de la provincia á quienes se remite este periódico gratis, les suplicamos lo conserven durante algunos días, á la vista de los concurrentes.—Este periódico únicamente se reparte gratis, en la Estación del Ferro carril y en los Establecimientos. El reparto en los pisos altos que no sean de profesiones é industrias, se considerará como suscripción.

VIAJEROS que venís del tren. Antes de

llegar al Fielato del Consumo (Puerta del Mar), leed: Si los del Consumo cometiesen con ustedes algún abuso ó exacción ilegal, ó explotación alguna, presentad la denuncia en esta Redacción; que nuestro periódico la formulará en sus columnas, dirigiendo cargos á quien los merezca.

«Las especies que conduzcan los VIAJEROS para su consumo particular en un solo día próximamente, no serán objeto de adeudo.» ART. 178.—No PAGUEIS NADA, por lo tanto, á ningún empleado.

¡Viajeros que venís del tren!! Antes de llegar á las puertas de esta ciudad donde se halla el Fielato de Consumos, leed algo de lo que manda la Instrucción; leed lo siguiente en beneficio de vuestros intereses:

Exigid recibos de las especies que os hayan recaudado. Los Fielatos tienen obligación de dar recibos al VIAJERO contribuyente. «Por cada adeudo, sea cual fuere su importancia, se expedirá una cédula talonaria autorizada por el Jefe del punto, expresándose en ella el fielato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y la fecha corriente.» ART. 160, cap. XVII. De todo lo que entre por las puertas, tiene que entregarse un recibo. Si no se dá ese recibo, NO DEBEIS PAGAR, sino protestar y acudir en queja á las autoridades.

No hareis efectivo el pago de ninguna especie que no figure en la Tarifa de Consumos. ART. 18, prescripción 2.^a—Si os lo exigiesen, protestad; pero cogiendo el bulto de la especie no tarifada y marchando SIN PAGAR un cuarto.

En los Fielatos se tendrán á la vista del público la Tarifa del Impuesto de Consumos y la de los ARBITRIOS especiales. ART. 156.

Sobre la mesa del Jefe del Fielato habrá un ejemplar del REGLAMENTO de CONSUMOS, para que el contribuyente consulte cuando se le ofrezca duda. ART. 156.

No dejad LOS BULTOS en el Fielato. Si no hubiere quien despachara, ídos con ellos, que peligran. Y si para que no aguardéis os exigen dejarlos en él, pedid un RECIBO de resguardo que justifique el número y peso de las especies.

No os dejéis cobrar á capricho de los empleados; éstos tienen la obligación de pesar las especies ante el viajero; y NO DEBEIS DE PAGAR sin que tengais seguridad del verdadero peso ó medida de vuestras mercancías.

Los empleados del Consumo «guardarán al público toda clase de consideraciones; empleando buenas formas y procurando ser muy parcos en palabras.» ART. 41.—Prohíbe las palabrotas, insultos, y groserías. Per el contrario, si algún Administrador ó empleado os insultara, denunciadlo á las autoridades.

Los Fielatos deben tener útiles y personal perito suficientes, para facilitar pronto los RECONOCIMIENTOS que el viajero sufre en sus mercancías. No debeis esperar arriba de diez minutos, VIAJEROS; y aguardar más, será un ABUSO del Fielato, del que debereis protestar.

En cada Fielato deberá haber una Intervención. ART. 15, capítulo 4.^o

En los Talones de carnes muertas en fresco (ganado vacuno, lanar, cabrío, ó de cerda), deberá siempre aparecer lo que corresponda á despojos; y nunca deberá cobrarse como carne todas las unidades de peso que arroje el ganado.

No dejéis al empleado destarar á su gusto.

HUÉSPEDES ó CASAS PARA VIAJEROS.

La Nueva del Rosario, de D.^a Ramona Noguera.—Rosario 23.

—Yo tengo sed, Filomena. Para servicio esmerado Pero beber agua sola... El restaurant de Colón.
—No hombre, no; cerveza ¡Qué elegancia y qué de buena. agrado!
La que vende La Española. —Iremos allí, Zenón.
Sagasta 30, (antes Amargura.) P. Catedral, á la de Cobos.

Profesiones é Industrias.

Academias preparatorias para carreras especiales. Segismundo Moret (antes Torre) núm. 4, principal.—Por el ingeniero militar D. Ignacio Beyens de la Somera.—Clases de matemáticas y demás materias para las carreras civiles y militares.

Aguardientes, licores y jarabes.—Fábricas de Columela 10, El Piano, de A. Sanchez Lamadrid. Muelle de la Puerta del Mar, La Flor Marina.

Artistas ó pintores de cuadros. = Disponible.

Bazares de efectos varios.

Bazar de Andrés Herrero (antes Norte Americano).—Sagasta á la de Vargas Ponce. Teléfono 28.

Buques de vapor.—Compañías de

Para Lóndres y Sevilla.—Para Exeter y Bristol.—Para Yarmouth y Hull.—Para Lisboa, Vi-

go y Londres y vice-versa.—Para Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New-Orleans.

Informa: su consignatario D. Daniel Mac-Pherson.—Cuartel de Marina 4.

Calzados de todas clases.—Tiendas de

San Francisco 3 y Baluarte, Manuel de la Rosa. Calzados desde los precios más ínfimos á los más subidos.

Rosario 25, Juan Lozano.

Cañas de vino y un platito.—Para tomar unas

Nueva Mezquita (antigua del Zoco), plaza Catedral 10.

El Candil, Enrique de las Marinas a la de Fernán Caballero.

Colón, Catedral y Cobos.

Carruajes.—Empresas de

Plaza Constitución 9, Constantino Paredes; teléfono 8.—Castelar 14, teléfono 17.—Plaza San Francisco 4.

Cervecerías y Cafés.—Grandes

Internacional (antes del Tinte), plaza de Mina 3, de Francisco Diaz.

Plaza Constitución 14 a la José R. de Santa Cruz, (Restaurant Gaditano.)

Cervezas, gaseosas, soda Water y agua de Seltz.

La Española, Sagasta 30 (antes Amargura); frente a la calle de Santa Inés.

Zorrilla 8 (antes Puerto), Carlos Maier.—Sucursal: Cervecería Alemana, Calderon de la Barca 1.^a de Zorrilla.

Gordonería y pasamanería. = Disponible.

Dentistas ó gabinetes odontológicos.

Vadillo é hijos.—San José 15.

R. Rodriguez.—San José 64.

Fotografías.—Talleres de

Pedro Conde 2, Rocafull y C.^a—Fotografado y fototipia.

Frutos coloniales, del país y extranjeros.

El Palacio de Viveres.—Rosario 6 y Baluarte 1, al por mayor y menor, de Juan Elias; importador y exportador.

Cabreras de Nevares 2 y plaza Mendizabal, Manuel García Guevara, al por mayor y menor.

Gas.—Alumbrado y calefacción por

Eugenio Lebón y C.^a.—Compañía Central de alumbrado y calefacción por Gas.—Fábricas de Cádiz y Puerto de Santa María.—Oficina central: calle San Pedro 10.

Hoteles ó fondas principales.

De Francia, plaza de Mina 17.—De Constantino Paredes. (Servicio esmerado.)

De La Paz, Cardenal de Zapata 3, Antonio López.

Joyería, platería, etc., etc.

Columela á la de José del Toro, Mejía Hermanos.

Duque de Tetuán 35, H. Prevols.

Librería, papelería, útiles de escritorio, y centros de suscripciones.

Librería Católica, Duque de Tetuán 8.—Devocionarios; compra y venta de libros católicos.

Médico-Quirúrgicas.—Gabinetes de consultas

José del Toro 9 (antes Verónica).—Gabinete Oftalmológico fundado por el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Cayetano del Toro.—Especialista en las enfermedades de los ojos.—

Consultas diarias de 12 á 2 y de 4 á 5 de la tarde.

Murguía 5.—Dr. Párraga, catedrático de la Facultad de Medicina.—Consultas de 11 á 1 de la tarde todos los días. Gratis á los pobres martes, jueves y sábados.

Pastelerías principales.

Suiza, Aranda 2 y 4 á la de Barrié.

Planchado de camisas, etc., etc.

Hospital de Mujeres 48 á la de San José.

Procuradores.—Bufetes de =Disponible=

Relojerías principales.

Mejía hermanos, Columela y José del Toro.

Duque de Tetuán 35, H. Prevols.—Compra de oro y piedras finas.

Restaurants.—Magníficos y espaciosos

Gaditano y cervecería, Constitución 14 y Veedor.

Internacional (antes del Tinte), plaza de Mina 3.

Los Domingos menudo á la andaluza.

Colón, de Anacleto Sanchez Lamadrid, plaza de la Catedral 14 y Cobos.

El Candil.—De A. Sanchez L., Enrique de las Marinas y Fernán Caballero.

Buena Vista.—De A. Sanchez L., en Puerta de Tierra (barrio de San Severiano.)

Sastrerías. (Prontitud, economía y esmero).

Feduchy 1 y Aranda, J. Tello y Compañía.

Seguros.—Compañías de

Llody Andaluz.—C.^a anónima de Seguros marítimos, fluviales y terrestres.—Director gerente, D. Enrique Mac-

Pherson.—Capital social y garantías: Ptas. 36.684.000

—Cuartel de Marina 4 (antes San Ginés.)

Sombrererías.

El Siglo, Sacramento 6, J. Parrado y C.^a

Sevillana, Sacramento 6.—Sombreros de todas clases.

Transportes.—Compañías de

La Madrileña.—Duque de la Victoria 6, Nicolás Marset.

Ultramarinos.—Grandes almacenes de

El Itsmo, Aranda y Barrié, J. Gutierrez y C.^a—Especialidad en cuerdas de guitarra.

Vinos finos de Jerez (dulces y secos.)

La Bodega.—De Ruiz Pomar hermanos.—Representante, D. José Ruiz Barreto.—Sagasta á la de Vargas Ponce.

Ha dicho el doctor Morena	¡Camina para Colón
Y también don Mendiola,	Y tómate ahora mismito,
Que para cerveza buena	Una ración de cabrito
La que vende La Española.	Y otra de salchichón!
Sagasta 30, (antes Amargura.)	P. Catedral

COMENTARIOS

La cuadrilla de... los Consumos.—Triste es confesarlo. Hay que ser duro con esa horda de explotadores que componen esa repugnante empresa de Consumos que ha esquilado muchas veces á nuestro humilde vecindario esprimiéndole con el mayor cinismo hasta la última gota de su sudor y abusando de una manera inicua y escandalosa de esta desventurada población. Hay que ser duro con ellos; y nosotros estamos siempre propicios á defender sea del modo que fuere, esos sacralísimos derechos que la Ley nos concede, y combatir rúdamente á esa trahilla de especuladores, quienes impulsados por el orgullo y el vil interés, y sin encomendarse á Dios ni al demonio, dieron margen á gravísimos conflictos que al realizarse desgraciadamente en otras varias poblaciones, acarrearían á la nuestra el luto de numerosas y honradas familias. ¡Cuántos y cuan grandes son los atropellos que se perpetran tan de continuo por esa cuadrilla explotadora de negociantes inicuos, capitaneada por una superioridad prieta y dirigida por esos agiotistas de todas las empresas habidas y por haber en nuestra población; las cuales debemos odiar y protestar de ellas enérgicamente si en algo nos preciamos de ciudadanos. Innumerales abusos se han cometido en esas puertas de entrada con los despreocupados introductores que por desgracia vinieron á caer en las garras de tan ignominiosa y abominable gentuza. Y á propósito de abusos: ¿quiere el Sr Prieto hacer una obra de misericordia cual es la de enseñar al que no sabe, contestándonos á la siguiente pregunta? ¿En qué Ley, Reglamento ó tarifa está prescrito que después de adeudar un género su derecho de consumo y ya dentro de la población ha de sometersele á un reconocimiento facultativo, para que si á éste le dá gana ó bien por su poca inteligencia sobre aquel género que reconoce, lo dá por inútil y pierde el pobre introductor pan y perro? es decir: el género y el dinero que ya tiene con exceso abonado. Nosotros opinamos sin temor de equivocarnos, que esta legislación será formada por esa inteligencia prieta, y sancionada por sus amos los agiotistas

Parle-Alcuza, Pacheca, y demás peones

de la cuadrilla. Vamos Sr. Prieto: ¿en que país vivimos? Señor delegado de Hacienda; señor alcalde presidente... haya legalidad, haya equidad, haya conciencia, haya moralidad; y por último haya... lo que debe de haber y no se falsea la justicia. Así, estaremos siempre propicios á defender y aplaudir los actos de vuestras autoridades, siempre que se encuentren en perfecta consonancia con la razón; mas si, por el contrario, olvidando los deberes, se deja que se falte impunemente á las leyes despreciando las protestas del pueblo, nuestras censuras serán tan duras y despiadadas como justas y merecidas. Y nada más por hoy: continuaremos nuestra campaña, cacando á la vergüenza pública todas las denuncias que se nos presenten, y pondremos á nuestros lectores en pormenores de ellas; prestando así un servicio en pró de los intereses del vecindario gaditano, tan lesionados por esas y otras repugnantes empresas que hacen experimentar los terribles sufrimientos que el hambre y la miseria originan.

RODRIGO CORDERO.

Sr. Presidente de la Diputación provincial: Si la subasta no hubiere sido desierta, ¡mucho ojo con el suministro de los artículos de subsistencias destinados á los establecimientos de la beneficencia provincial. Porque en ese negocio ó asunto pudieran darnos «gato por liebre.»

El mes de Agosto en Cádiz.

Como en años anteriores, en el presente dedicamos á la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles, algunas mal escritas líneas. No es la pasión del gaditano; no es nuestro acendrado amor á Cádiz, lo que nos inspira las presentes líneas; es un estricto espíritu de justicia. La estadística viene á los años á probar nuestros escritos; la elocuencia de los números viene anualmente á corroborar nuestras palabras. Pues si el número de bañistas aumenta de año en año, claro es que abandonan nuestras playas satisfechos y convertidos en reclamos de las bellezas que Cádiz atesora. Y como cada año tienen algo nuevo que admirar; alguna nueva perla que los gaditanos han añadido á las que ya ostenta la tacita de plata, como con razón le llamó un inspirado vate, de ahí el aumento de bañistas; de ahí el crecido número de forasteros y aun de extranjeros que anualmente nos visitan. Tal fama ha logrado alcanzar nuestra linda ciudad, que aun sin festejo alguno seríamos visitados en Agosto por las más distinguidas familias. Pero nuestro Municipio, celoso algunas veces del buen nombre de Cádiz, y especialmente su Comisión de Fiestas, que tan dignamente preside el Sr. D. Juan de Aramburo, quiso ir más allá en su obsequio á los forasteros y al pueblo en general, y presentó un programa de festejos, que no ha dejado descontento al más exigente; pues hubo en él para todos los gustos, como decirse suele. Cádiz, pues, ha ofrecido en el mes de Agosto á sus visitantes infinidad de divertimientos municipales y particulares, que sería prolijo enumerar, y con cuya narración no queremos cansar á nuestros lectores. Cuando estas líneas vean la luz pública, quizás se verifiquen más; y en otros números de nuestra publicación los describiremos, y entonces, y solo entonces, será la ocasión oportuna de tributar merecidos elogios á la Comisión de Fiestas, para que no se diga que los tributamos á priori. Tal es la conducta que nos dicta nuestra acostumbrada imparcialidad.

A. ESCANO

Yo siento alivio, morena, Si quieres comer, Lubrano, Le dijo Genaro á Lóla, Con toda satisfacción, Cuando voy á «La Española» Ven acá y dame esa mano. Y bebo cerveza buena. —Dónde iremos?...—A Colón. Sagasta 30, (antes Amargura.) P. Catedral, á la de Cobos.

ESCENAS CALLEJERAS

UN PRESTAMISTA.

I.

—Chico. Es una muchacha que disloca. Tiene unos ojos que abrasan al corazón. Una nariz preciosa. Un seno que invita. Un cuerpo... ¡qué garboso!... Y unos piés... ¡ay ay ay... son almidonitas.

—Pues la mía es muy al contrario: Es tuerta del derecho. De nariz larga y piés aguitarrados. Es más fea que un Demonio.

—¿Y qué gusto?... ¿Cómo buscastes á esa mujer? No la busqué; me la buscaron. Sus padres andaban locos á caza de un marido. No hubo nadie que aceptara el casamiento. Y tan sólamete yo, por mi desgracia y por mi suerte.

II.

—Un prestamista va hacia allá. Aunque me tache de impolitico le hablaré en la calle, del asunto. Se acerca al prestamista y después del correspondiente saludo, prorrumpo de este modo: —Caballero... No tengo el honor de conocerle personalmente, sino de oída y para serviros. He escuchado mil elogios ensalzando las buenas cualidades de Vd. Dispensadme si en la calle os importuno. Pero... ¿Vd. no es prestamista? —Yo corto de vista?... Veo bien. —No, no digo eso... Si dais dinero á ganancia. —No, no voy á Francia. A Portugal. —(¿Canastos!) Tampoco es esa mi pregunta. —Un poco... sordo... —esclama el prestamista. —(¡Ah, vamos!... Que hay que hablarle con bocina.) Don Tadeo habla mas alto:

—Si dais dinero á ganancia.—Ya lo creo... Con fiador.—Tengo uno... Ha de gustarle.—Si, sin que se entere nadie... Usted descuide.—Decía... que el fiador es excelente.—¿Yo exigente?... En pagándome no exijo nada.—Que el fiador es bueno.—¡Aahl... Y ¿quién es?—Un comerciante muy rico.—Un comerciante en borricos... Bueno, bien. Aunque sea en cuernos.—...Que es muy rico el fiador.—Que es un chico grabador. Pero su nombre...—(Canastos! Y qué paciencia). Su nombre es... don Tadeo Hermosilla y Pasquin.—Maca-beo Morcilla y Padín... Oiga Vd.: ¿y morcilla es apellido?—No, hombre!... Si no es morcilla... Es Hermosilla y Pasquin. —¡Aahl... ¿Y ese señor en donde vive? Don Tadeo con todo sus pulmones: —Montera 17... Mañana va Vd. allí con la fianza.—Con toda confianza... Oiga Vd.: ¿qué cantidad?...—Tres mil pesetas.—Bien amigo... Mucho gusto en conocerle. Ruperto Gonzalez, Preciados 25, tiene Vd. su casa... Hasta mañana. —Hasta mañana... (Sordera de los demonios).—¡Zambomba! Y qué hombre!—dice el amigo de Tadeo. Buena música me espera cuando le firme la fianza.—Será cosa de un momento... Además, amiguito: un sacrificio se hace por un pobre.

MANUEL BELLINO VALIENTE.

Nuestro número del 17 de Agosto salió con tres erratas que el buen sentido de nuestros lectores las habrá seguramente subsanados. En la primera plana línea 13 debe decir «sus intereses;» en la cuarta línea de la 2.ª columna, «sus haberes;» y en la línea última de nuestro artículo de fondo, «lo contengan.»

La Comisión de Higiene del Excmo. Ayuntamiento, en prevención de lo que pudiera suceder en Cádiz respecto á la salud pública, ha tomado resoluciones encaminadas á extinguir toda clase de contagio. Por fortuna en Cádiz se disfruta de salud; y aplaudimos á la Comisión de higiene, por su celosa determinación, aunque le queda todavía que hacer y corregir mucho de aquella.

La Administración de este periódico acordó desde el anterior número, formar los siguientes precios: Suscripción mensual en los establecimientos, 0'25 ptas; anuncio de una ó dos líneas una pta.

Quedan, pues, anulados, algunos puntos de las condiciones y precios que figuran en la cabeza de nuestro periódico; haciendo el reparto gratis diariamente sólo en la estación del Ferro-carril. Asimismo suplicamos á todo aquel que reciba este periódico y no quiera suscribirse, nos haga el obsequio de entregarlo al cobrador cuando éste vaya á recogerlo, pues al no hacerlo así, lo consideraremos como suscriptor.

DE TODO UN POCO.

LA CARIDAD Y LA MODESTIA.

Tener en el corazón fé, esperanza y caridad, valen más que lindos ojos y que lábios de coral. Cuando luz al campo sale coronada de azahar y todos los que la miran le dicen: ¡qué linda estás! vuelve á su madre la cara y pregunta con afán: ¿Es verdad lo que me dicen? y ella responde: «Es verdad; porque eres buena, hija mía; y ser buena vale más que los ojos de azabache y los labios de coral. Toda belleza del cuerpo se pierde y no vuelve más; pero el alma es hecha á imagen de Dios que en Cielo está: con los ojos y los labios no se hace la caridad; ni con tener trenzas de oro se puede el Cielo alcanzar. La sencillez, la modestia, la inocencia y la humildad, valen más que lindos ojos y que lábios de coral.»

R. C.

HUMORADA.

Tanta fantasía y tanta vanidad: Tanto sufrir en el linage humano, Tantísima impiedad... Fenecen ¡oh!... en la Verdad De la tierra, la azada y el gusano.

Notando un jóven en casa de su novia, que ésta exhalaba un olor nada agradable de vez en cuando, le preguntó una noche decidido:

—Marcela, ¿tú que comes?...—Te diré: la mayoría de las veces como un rico potage.—Pues mira: suprime el rico desde mañana y hazlo de los otros; de los que no dan en la nariz.

Son muchos los industriales que se quejan del Martillo de la calle del Sacramento. No debía en ley, de tolerarse esos establecimientos tan perjudiciales á los intereses de la industria gaditana. Pero como aquí se hacen las cosas al revés y no valen denuncias y ni verdades, y ni otras cosas más, por eso existe y campea dicho Martillo.

Historia de la Empresa de Consumos de Cádiz.—La estamos confeccionando para darla á luz en nuestro periódico. La historia de la Empresa de Consumos es bien negra y está toda llena de manchas y de nebulosidades. Comenzará este libro con la descripción de sus agiotistas empresarios que ocultan sus nombres con las mascarillas de los testaferrós ó pantallas; concluyendo, con la de toda la camarilla consumera.

NELLOIB.

No hay restaurant, Saturnos, Yo quiero un plato exquisito. Que tenga más distracción Chuletas, ostras, jamón. Y ni más selectos vinos. —Bueno, Laura. Andandito. Que el restaurant de Co'ón. Nos iremos á Colón. Plaza de la Catedral esquina á la de Cobos.

La Madrileña.—Columela 27.—En esta Pastelería de Julián Cantera, hay una especialidad en Tartas y entremeses á la francesa.

Lanas, saleas, crin vegetal, colchonetas de todas clases, y paja para jergones á una peseta los 11 y medio kilos.—La Divina Pastora.—Cabreras de Nevares 2.

CONSULADOS EN CADIZ.

- Austria Hungría.—(Imperio de) Baluarte 12. Argentina.—(República) Marzal 40.—D. Angel Picardo. Bélgica.—Zorrilla 12. Francia.—(República de)—Plaza de Mina 9. Gran Bretaña.—(Reino Unido de la)—Marzal 38. Grecia.—San Ginés 4.—D. Daniel Mac Pherson. Hawal.—(República de)—D. Jacobo Shaw.—Isaac Peral 10. Países Bajos.—Isaac Peral 6.—D. César Lovental. Rusia.—(Imperio de)—Segismundo Moret 21. Suecia y Noruega.—Ahumada 7.—D. Carlos Segerdahl.

Fábrica de Electricidad.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía mediante una pequeña suma mensual como conservación.—Para más informes y avisos, San Pedro 10, Eugenio Lebón y C.ª

Comidas buenas y baratas.—Casas de

- Plaza de Isabel II núm. 9. Calle San Fernando núm. 2. La Concepción.—Concepción 9 y Hospital de Mujeres. Antigua del Castillo.—Marzal 13 y Enrique las Maripás. Antonio Lopez núm. 9. Sacramento 26 á la de Herrador. Sopranis núm. 1. La Minerva.—Soledad esquina á la del Sacramento. Sagasta 25 á la de Benjumeda. Santiago núm. 5.

PISOS DESALQUILADOS.—8 de Septiembre, 1899.

Precios y condiciones de esta sección:—10 céntimos de peseta por cada anuncio expresando la calle, el número de la casa, y el piso desalquilado. Pago adelantado al remitir el anuncio á la Administración. No se darán números de comprobación. Se justificará la inserción, enseñando un ejemplar. Indicaciones.—La letra a, indicará accesorio; b, bajo; a, último; d, de recha; i, izquierda; p, primero; pl, principal; s, segundo y t, tercero. Bendición de Dios, 23 b. y p. Calderón de la Barca, 2 b. Enrique de las Marinas, 22 s. Fernán Caballero, 3 b., 8 b., 10 b. Molino 34 b., 39 p. Habitaciones desalquiladas.—8 Septiembre, 1899. Benjumeda 16.

¿Será triste realidad?...

Corren rumores que el Ayuntamiento actual, está sugestionado «por una ingerencia extraña, por un mentor ó tutor muy ageno de todo punto á la Corporación»

No lo creemos así: y nuestra pluma se resiste á dar crédito á tales rumores.

No creemos que esté sugestionado por la voluntad de un miserable intruso, un Ayuntamiento que proclamóse independiente al sentarse en los escaños.

Eso sería hacer un ridículo espantoso.

Si fuera verdad ¡qué desencanto para nosotros! para nosotros que fuimos los primeros en acatar y defender la idea de un Municipio independiente! para nosotros que pusimos nuestra fé en los pensamientos elevados!...

¿Dónde estaría entonces, la energía de ciertos hombres?...

¿Dónde la dignidad; la independendencia, que unos y otros blasonáran?...

Si tales rumores se confirman, nuestra pluma será implacable contra esa Corporación, y contra ese sinvergüenza Mentor del Municipio.

NELLOIB.

DISPONIBLE